

 	ACTA SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES (NNAJ) EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (O SUBSECRETARÍA DE JUSTICIA) Área de Atención, Participación Ciudadana y Transparencia	ACTA N° 10
		Fecha: 28-08-2026
		Duración: 1.10 hrs.
		Modalidad: Virtual Plataforma: Microsoft Teams.

- Lista de Asistencia Consejeros y Consejeras

	NOMBRE ASISTENTES	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
1	- Benjamín	- CCNNA Ministerio de Ciencias.
2	- Magdalena	- Girl up Chile.
3	- Marco Antonio	- Independiente.
4	- Adelaida	- Independiente.

	NOMBRE INASISTENTES	
1	- Paloma	- No justifica.

	ASISTENTES MINJUDH	CARGO
1	- Marcela Briones	- Profesional de Coordinación Sección Entrevistas Grabadas en Video /División de Reinserción Social.
2	- Jeannette Vargas.	- Secretaria de Actas, Unidad de Participación Ciudadana.
3	- Nuvia Guajardo	- Secretaria Ejecutiva, Unidad de Participación Ciudadana.

I.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La encargada del área de Participación Nuvia Guajardo, da la bienvenida a consejeros y consejeras, destaca la motivación y el aporte que están realizando en la construcción de la Guía de EVG. Asimismo, recoge solicitud formulada anteriormente por el presidente Benjamín relacionada con conocer el ministerio y su funcionamiento, en ese sentido compromete canalizar con la instancia respectiva. Finalmente destaca la importancia de que las voces de NNAJ sean escuchadas e incorporadas en las políticas públicas.

A continuación, la facilitadora Marcela, retoma desde el último punto haciendo un recuento de los principales puntos tratados, a su vez Marco informa que estará conectado pero limitado a intervenir porque se encuentra con una situación de salud.

Luego se da paso a los conceptos que complementan el guion que relata la protagonista esos conceptos son: Carpeta investigativa; prueba; pericia y Servicio Médico legal, se lleva a consenso cada uno de los contenidos de estos conceptos. Y con ello se da paso a la etapa cinco denominada "Declaración judicial" donde la protagonista relata como se genera esta instancia acompañada del significado del "Derecho a la información" en este punto queda pendiente la observación enviada por una de las consejeras, donde considera la idea de integrar la idea de que no es una obligación responder todo, ni que deba expresar una opinión". Recordar que las observaciones y comentarios forman parte de un trabajo previo que realizan consejeros y consejeras, que luego son revisados y afinados en sesión. También se toma la sugerencia de la consejera Magda, respecto al derecho a ser escuchado.

La facilitadora se adentra en "el juicio" de qué se trata, el rol de juez y las partes. El NNA va declarar en una sala aparte y protegido, a través de un intermediario se va a comunicar con el juez y a través de éste el NNA. Además, se agrega "que no podrás ver a estas personas, ni ellas te podrán ver a ti", se sitúa en la protección que te entrega la ley en el rol de víctima y también de testigo. Acerca de las pruebas "el juez toma la decisión". Posteriormente describe la sala especial del tribunal, las emociones y reflexiones de la protagonista en esta etapa. En la descripción de las emociones la consejera Ade señala "todo esto puede hacerte sentir de distintas maneras, puede que estés tranquilo, nervioso, preocupado o tengas otras emociones y todas ellas son válidas".

Posteriormente, se da a conocer necesidades que pueda sentir el NNA estando en ese lugar y las que pueden ser atendidas en el tribunal. Además de los objetos con los que está habilitada la sala de espera. En esta espera para la declaración se describe el rol de la persona intermediaria acompañando al NNA en el juicio. También se revisa como se plantea la declaración de NNA mayores de 14 años.

La consejera Magda, reflexiona en torno al castigo hacia personas que dañan a NNA y que ese castigo debiese ser efectivo, para ello plantea un caso hipotético. Marcela señala que se deben resguardar las expectativas en estas situaciones

por las que atraviesan NNA, y que existen áreas de protección que complementan lo penal.

Finalmente, Nuvia realiza el cierre destacando los avances en la jornada y relevando la importancia de la participación de las niñas y que el involucramiento que se expresa en este procedimiento será un aporte a NNA que atraviesan situaciones difíciles.

Se acuerda próxima sesión **viernes 4 de septiembre, a las 17.30** para que Magda pueda sumarse.

II.- ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

- Marcela enviará antecedentes de la última etapa de la Guía, para que durante la semana puedan enviar aportes y/o comentarios.